... INTERIOR
...L NEUQUÉN
...322

DECRETO Nº 158

Neuquén, octubre 26 de 1955

El Interventor Nacional

Decreta :

[redacted]ículo 1º.- Nómbrase Juez de Paz, Titular, de Loncopué, al señor [redacted]ZO EDELMAN (clase 1899, matrícula 1.506.105,D.M.25, C.I. nº / [redacted].020 Policía Federal) quien cesa en sus funciones como Juez [redacted]Paz. Titular, de Centenario.

[redacted]ículo 2º.- Nómbrase Juez de Paz, Titular, de Centenario, al Sr. [redacted]NCISCO DANIEL PONS (clase 1927, matrícula 3.434.910, D.M. 25).

[redacted]ículo 3º.- Trasládase al Juzgado de Paz de Chos Malal, como Ti-[redacted]z, al señor PASTOR RODRIGUEZ (clase 1898, matrícula 1.501.393, [redacted].25), quien cesa como Juez de Paz, Titular, de Trieao Malal.

[redacted]ículo 4º.- Cesa en sus funciones de Juez de Paz, Titular, de [redacted]Malal, el señor JUAN B. COLOMBINO, a quien se le dan las gra-[redacted]ias por los servicios prestados.

[redacted]ículo 5º.- Comuníquese a S.E. el señor Ministro de Interior y [redacted]., publíquese, dése al Registro Oficial y archívese.

ES COPIA.-

RICARDO HERMELO
Capitán de Navío
INTERVENTOR NACIONAL